

# Términos de los servicios profesionales de McAfee

**1. Estructura del Acuerdo.** Los presentes Términos de los servicios profesionales (“Términos”) son de aplicación a los servicios prestados por McAfee, incluidos, a título ilustrativo pero no exhaustivo, aquellos servicios prestados en relación con los productos de la marca McAfee (“Servicios”). Los Servicios podrán detallarse en un Enunciado de trabajo de referencia que ejecuten McAfee y el Cliente (“SOW”), o bien (ii) en cualquier otra documentación del Cliente en la que realice un encargo, tal como una orden de compra (“Pedido del Cliente”) adecuada para los Servicios correspondientes y conforme a lo requerido periódicamente por McAfee. Para evitar dudas, el soporte técnico no se regirá por los presentes Términos.

Por “Acuerdo” se entenderá los Términos y el SOW o Pedido del Cliente.

Por “Cliente” se entenderá la entidad a la que se le han de prestar los Servicios.

Por “McAfee” se entenderá bien (i) la entidad de McAfee correspondiente que figure en el Anexo A (Tabla de territorios) y que asuma la responsabilidad principal de prestar los Servicios en el Territorio en el que se encuentre la entidad del Cliente, o bien (ii) la entidad de McAfee que conste en el SOW (en su caso).

Por “Territorio” se entenderá el país en el que se haya constituido la entidad del Cliente.

**2. Precio, pago y ejecución.** Las tarifas de los Servicios se especifican en el SOW o en el Pedido del Cliente. Todos los plazos de finalización que se mencionan en el SOW o en el Pedido del Cliente son solo estimaciones para la planificación de los recursos de McAfee y del Cliente. El Cliente abonará todas las facturas en el plazo de 30 días desde la fecha de la factura, sin derecho alguno a compensación, reconvencción, retención o deducción. En caso de que se produzca un retraso en el pago, McAfee se reserva el derecho a aplicar intereses a los importes no abonados, aplicando bien (i) el 1,5 % mensual o bien (ii) el tipo de interés máximo permitido por la legislación correspondiente, el que sea más bajo, acumulados y calculados para el tiempo transcurrido entre la fecha de vencimiento y la de pago por parte del Cliente. Las partes convienen en que el acuse de recibo por parte de McAfee del Pedido del Cliente constituirá la aceptación de este por McAfee. Salvo acuerdo en contrario entre las partes por escrito, el Cliente planificará los Servicios para su prestación en el plazo de un (1) año desde la fecha del SOW o el Pedido del Cliente correspondiente. McAfee podrá delegar parte de sus obligaciones contractuales en subcontratistas. En caso de que McAfee recurra a subcontratistas para satisfacer las obligaciones aquí expuestas, McAfee asumirá la responsabilidad total de supervisar y dirigir la ejecución por parte del subcontratista. En caso de que el Cliente se oponga al uso de un determinado subcontratista, deberá notificárselo a McAfee de inmediato, a más tardar en el plazo de 10 días hábiles desde que haya tenido conocimiento de ello. Toda comunicación en virtud de los términos de la presente cláusula se realizará/dirigirá a los contactos de las partes indicados en el SOW.

**3. Impuestos.** El Cliente asumirá el pago de todos los impuestos sobre ventas y de otro tipo que sean de aplicación en virtud de la jurisdicción local, independientemente del

modo en que se haya designado, gravados en relación con los Servicios, y quedando excluidos los impuestos basados en los ingresos netos de McAfee.

**4. Acceso.** El Cliente facilitará a McAfee acceso suficiente, libre, seguro y puntual a sus sistemas informáticos y redes para que se puedan prestar los Servicios.

**5. Derechos de propiedad.** McAfee reconoce los derechos de propiedad del Cliente y de sus licenciantes sobre los trabajos de autoría ya existentes proporcionados por el Cliente a McAfee en virtud del presente Acuerdo (“**PI del Cliente**”). Salvo disposición expresa en contrario en el SOW, la titularidad de cualesquiera patentes, derechos de autor, marcas comerciales o secretos comerciales, así como de cualquier derecho de propiedad intelectual subyacente, incluidos, a título ilustrativo pero no exhaustivo, inventos, diseños, trabajos con derechos de autor, marcas comerciales, secretos comerciales, fórmulas, procesos e ideas relativos a los Servicios prestados de conformidad con el Acuerdo, será de McAfee (“Materiales de McAfee”). El Acuerdo no describe un trabajo por encargo. McAfee será la propietaria de todos los derechos, la titularidad y las participaciones de toda la propiedad intelectual que desarrolle durante la prestación o ejecución de los Servicios. Con independencia de la titularidad de McAfee sobre los elementos arriba mencionados, y siempre que se respeten los términos del Acuerdo y se abonen las tarifas detalladas en el SOW o el Pedido del Cliente, McAfee otorga al Cliente una licencia mundial, libre de regalías y no exclusiva bajo los derechos de autor, los secretos comerciales y las Reclamaciones respecto a patentes con licencia de McAfee sobre cualquier producto para utilizar, reproducir, ejecutar, mostrar, distribuir, modificar, crear, vender, ofrecer para su venta e importar dichos productos; no obstante, dicha licencia será de aplicación exclusivamente a los productos en el formato en el que McAfee los haya facilitado originalmente al Cliente. A los efectos de este apartado, por “Reclamaciones respecto a patentes con licencia” se entenderán las reclamaciones sobre patentes que (a) McAfee posea o de las que tenga derecho a otorgar licencias y (b) sean contravenidas por los productos en la forma original no modificada en que McAfee los haya facilitado al Cliente.

En virtud del presente Acuerdo, McAfee no otorga ningún derecho ni licencia expreso ni mediante implicación, incentivo, impedimento legal, o de ninguna otra forma con respecto a cualquier información propietaria o patente, derecho de autor, secreto comercial, derechos sobre los esquemas de trazado de circuitos integrados u otros derechos de propiedad intelectual que posea o controle McAfee, salvo en la medida en que se disponga expresamente en este Acuerdo. Cualquier otra licencia en virtud de esos derechos de propiedad intelectual deberá ser expresa y por escrito, y estar firmada por un responsable autorizado de McAfee.

McAfee y sus proveedores seguirán siendo los únicos titulares de todos los derechos, títulos de propiedad y participaciones (incluidos los derechos de autor, los secretos comerciales y las patentes) sobre cualesquiera productos, incluyendo cualquier documentación, software, modificación o trabajo derivado de estos que cree McAfee directamente o

## Términos de los servicios profesionales de McAfee

se genere en su nombre. La empresa reconoce por el presente la titularidad de McAfee y/o de sus proveedores sobre los derechos de autor, las marcas comerciales, las patentes, los secretos comerciales y cualquier otro derecho de propiedad intelectual respecto de cualquier material de ese tipo.

**6. Indemnización.** McAfee indemnizará y, a su criterio, defenderá al Cliente respecto a toda reclamación interpuesta en contra de este como parte de un litigio o proceso relativo a un incumplimiento directo de una patente o un derecho de autor, o a una apropiación indebida de secretos comerciales por parte de McAfee, que se inicien respecto a (i) los Servicios o (ii) el Material de McAfee, en cada caso con carácter individual y sin que se combine con ningún otro aspecto, y en la forma en que McAfee disponga en el SOW o el Pedido del Cliente. Con independencia de cualquier disposición del SOW o del Pedido del Cliente, McAfee no estará obligada a indemnizar o ejercer una defensa respecto de lo siguiente: (i) reclamaciones interpuestas respecto de elementos o características de los Servicios o los Materiales de McAfee, o contra el funcionamiento de estos, que se puedan atribuir total o parcialmente a que McAfee haya incluido software, servicios u otra tecnología o materiales que el Cliente le haya proporcionado, o a la conformidad con diseños, especificaciones o instrucciones del Cliente, tales como la inclusión de servicios de software u otra tecnología o materiales suministrados por el Cliente o incluidos a petición de este; (ii) reclamaciones interpuestas contra los Servicios o los Materiales de McAfee que se puedan atribuir en su totalidad o en parte a la modificación de los Servicios o de los Materiales de McAfee por cualquier persona ajena a McAfee, o bien respecto al uso de los Servicios o de los Materiales de McAfee, si dicho uso fuese contrario a sus especificaciones o instrucciones de uso; (iii) reclamaciones interpuestas contra la combinación de los Servicios o los Materiales de McAfee con cualquier elemento; (iv) reclamaciones basadas en alegaciones de que los Servicios o los Materiales de McAfee implementan o son conformes con, total o parcialmente, tal cual se envían o al utilizarse, una especificación tecnológica creada por un grupo de promoción pública, industrial o constituido por contrato o por cualquier organización similar que se dedique a crear tales especificaciones para que otros las utilicen; (v) reclamaciones que incluyan una alegación de que McAfee, el Cliente o los Servicios o los Materiales de McAfee representan un incumplimiento de forma indirecta, incluida la inducción o contribución al incumplimiento de un tercero; (vi) cualquier demanda (por ejemplo, una contrademanda) que se haya interpuesto como respuesta a un litigio o proceso iniciado en primer lugar por el Cliente alegando incumplimiento de patentes; (vii) reclamaciones que incluyan una alegación de que los Servicios o los Materiales de McAfee son conformes, total o parcialmente, y tal como se han enviado o cuando se utilizan, con cualquier tecnología de descodificación, codificación o transcodificación de medios (por ejemplo, mediante el uso de un códec de audio o vídeo), y (viii) las reclamaciones que afirmen que el Cliente ha incurrido en un incumplimiento de manera intencionada. Las obligaciones de McAfee en virtud de este apartado 6 estarán supeditadas al aviso por escrito y sin dilación, por parte del Cliente a McAfee, respecto de una reclamación, así como

a la concesión a McAfee por parte del Cliente del derecho a controlar y encargarse en exclusiva de la defensa y resolución de la reclamación. El Cliente deberá cooperar plena y puntualmente con McAfee y facilitarle a esta todos los poderes, la información y la asistencia que solicite de manera razonable. McAfee no será responsable de ningún coste, gasto ni compromiso en los que haya incurrido el Cliente o que este haya asumido sin el consentimiento previo por escrito de McAfee. A su discreción, McAfee controlará y llevará a cabo en exclusiva la defensa y cualquier resolución de las reclamaciones respecto de las cuales se indemnizará. McAfee podrá, a su entera discreción y corriendo con los gastos: (i) otorgarle al Cliente el derecho a seguir utilizando los Servicios o los Materiales de McAfee en cuestión; (ii) sustituir los Servicios o los Materiales de McAfee por Servicios o Materiales de McAfee que supongan un incumplimiento; (iii) modificar los Servicios o los Materiales de McAfee para que no supongan un incumplimiento, o (iv) dejar de prestar los Servicios y, si se hubieran abonado las tarifas pertinentes antes de la prestación de los Servicios, McAfee devolverá al Cliente el valor residual de las tarifas abonadas por los Servicios en cuestión, amortizadas linealmente durante un período de tres (3) años desde la fecha de prestación de los Servicios. La indemnización antes mencionada es personal para el Cliente. El Cliente no podrá ceder, transferir ni trasladar esta indemnización a sus propios clientes. El Cliente notificará a sus propios clientes que solamente podrán exigirle indemnización respecto de reclamaciones relativas a incumplimientos interpuestas respecto de los Servicios o los Materiales de McAfee adquiridos al Cliente. Lo anterior constituye la obligación total de McAfee y el recurso exclusivo del Cliente respecto de reclamaciones de incumplimiento de patentes o derechos de autor, o bien apropiación indebida de secretos comerciales, por parte de los Servicios o los Materiales de McAfee.

**7. Confidencialidad.** Por "Información confidencial" se entenderá (i) la información que se designe como "confidencial" o con términos similares en el momento de su divulgación y, si fuera verbal o visual, aquella que la parte informante confirme por escrito que es confidencial en el plazo de quince (15) días desde su divulgación, o (ii) la información que la parte destinataria debería haber considerado confidencial de manera razonable por las circunstancias en las que se divulgó. Cada una de las partes acepta que no divulgará ninguna Información confidencial de este tipo a ningún tercero durante un período de cinco (5) años desde la fecha en que se hubiera divulgado. Cada una de las partes tomará las precauciones razonables para evitar la divulgación a terceros, al menos en la misma medida en que proteja su propia información confidencial. La Información confidencial no incluirá ninguna información que (i) la parte destinataria ya conociese con anterioridad, (ii) se reciba de un tercero sin que resulte aplicable una restricción similar, (iii) sea o llegue a ser de dominio público sin que medie una divulgación no autorizada, (iv) la parte destinataria desarrolle de manera independiente sin utilizar Información confidencial, (v) cuente con aprobación por escrito para ser publicada, o (vi) se deba divulgar por orden judicial, siempre que la parte destinataria haya informado puntualmente a la parte informante de tal solicitud. Cualquier parte podrá divulgar la Información confidencial a sus auditores, y McAfee a las empresas de su grupo, con una

## Términos de los servicios profesionales de McAfee

obligación de confidencialidad que sea al menos igual de estricta que esta. McAfee podrá compartir la Información confidencial con sus subcontratistas que participen en la prestación de los Servicios, siempre que (i) se haga cuando resulte estrictamente necesario, y (ii) tales subcontratistas queden obligados por términos de confidencialidad que sean, como mínimo, igual de restrictivos que los incluidos en el presente Acuerdo.

**8. Garantía.** McAfee garantiza que los Servicios se prestarán de manera profesional y conforme a los estándares del sector pertinentes. SALVO COMO SE DISPONGA EN EL PRESENTE DE MANERA EXPRESA, MCAFEE NO OFRECE NINGUNA GARANTÍA MANIFIESTA NI IMPLÍCITA DE QUE (i) LOS SERVICIOS DE VULNERABILIDAD DETECTEN TODAS LAS VULNERABILIDADES, (ii) LOS SERVICIOS SEAN ININTERRUMPIDOS, (iii) LOS SERVICIOS ESTÉN DISPONIBLES AL 100 %, O (iv) LOS SERVICIOS ESTÉN LIBRES DE ERRORES. MCAFEE RECHAZA TODA RESPONSABILIDAD POR GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE APTITUD PARA UN FIN CONCRETO, COMERCIALIZACIÓN Y TITULARIDAD. MCAFEE HARÁ TODO LO POSIBLE POR GARANTIZAR QUE TODA LA INFORMACIÓN QUE FACILITE O PONGA A DISPOSICIÓN SEA CORRECTA; NO OBSTANTE, SALVO EN CASO DE NEGLIGENCIA GRAVE O DE ACTOS DOLOSOS, EL CLIENTE ACEPTA QUE MCAFEE NO SERÁ RESPONSABLE DE NINGÚN ERROR, OMISIÓN O INEXACTITUD EN DICHA INFORMACIÓN.

**9. Resarcimiento exclusivo.** El resarcimiento exclusivo del Cliente por un incumplimiento de la garantía y la responsabilidad total de McAfee en relación con la prestación de los Servicios consistirá en una nueva prestación de estos.. Si McAfee no volviese a prestar los Servicios, reembolsará al Cliente las tarifas que este haya abonado por los Servicios deficientes. McAfee únicamente será responsable de tales incumplimientos de la garantía cuando el Cliente los hubiera notificado por escrito en el plazo de treinta (30) días desde la ejecución de los Servicios aplicables.

**10. Limitación de responsabilidad.** LA RESPONSABILIDAD DE MCAFEE POR DAÑOS DERIVADOS DE CUALQUIER RECLAMACIÓN O MOTIVO DE LITIGIO DE CUALQUIER TIPO CON RESPECTO A LOS SERVICIOS O PRODUCTOS SE LIMITARÁ AL IMPORTE REAL QUE EL CLIENTE HAYA ABONADO POR LOS SERVICIOS APLICABLES. MCAFEE NO SERÁ RESPONSABLE POR NINGÚN DAÑO ESPECIAL, INDIRECTO, ACCESORIO O DERIVADO, LUCRO CESANTE O PÉRDIDA DE DATOS, NI SIQUIERA AUNQUE SE HAYA ADVERTIDO A MCAFEE DE LA POSIBILIDAD DE QUE SE PRODUZCAN DICHOS DAÑOS.. Nada de lo anterior ni ninguna otra disposición del Acuerdo excluirá ni limitará en modo alguno la responsabilidad de McAfee en caso de fallecimiento o lesiones personales provocados por una negligencia, intención o falta por su parte.

**11. Seguro.** Cada parte dispondrá de un seguro con una cobertura equivalente, como mínimo, a la que poseería una sociedad diligente en circunstancias similares o conforme a lo exigido por la legislación y, si se le solicita, aportará detalles sobre tal seguro.

**12. Rescisión y cambios en la planificación.** En caso de incumplimiento sustancial del presente Acuerdo por cualquiera de las partes, la parte no infractora podrá cancelarlo mediante aviso por escrito al respecto con 30 días de antelación, salvo cuando la parte infractora hubiera remediado dicho incumplimiento antes de que hubiera finalizado ese plazo de 30 días. Cualquier término que por su naturaleza se extienda más allá de la rescisión seguirá estando en vigor hasta su cumplimiento. El Cliente podrá modificar una vez el calendario de un servicio de consultoría contratado, mediante un aviso realizado con al menos diez (10) días hábiles de antelación, sin que ello suponga ningún coste adicional. En todos los casos, se podrá rescindir el presente Acuerdo por conveniencia de cualquiera de las partes mediante aviso por escrito a la otra parte con sesenta (60) días de antelación. En caso de rescisión por conveniencia, las partes convienen en que (i) McAfee no tendrá ninguna obligación de prestar ningún Servicio al Cliente salvo como se haya planificado durante la vigencia del presente Acuerdo, y (ii) todos los encargos de Servicios efectuados por el Cliente y aceptados por McAfee antes de la fecha de entrada en vigor de la rescisión seguirán vigentes y deberán realizarse y ser abonados de acuerdo con el correspondiente SOW o Pedido del Cliente.

**13. Aviso e informe.** Todo aviso relacionado con estos Términos o con un SOW se deberá realizar por escrito. El Cliente firmará un informe presentado por McAfee en el que se resumirá la prestación de los Servicios en relación con el proyecto. Tal informe se considerará aceptado por el Cliente si este no lo devuelve en el plazo de diez (10) días desde su recepción.

**14. Propósito interno y cesión.** Todos los Servicios se ponen a disposición del Cliente para sus fines empresariales internos propios, no en beneficio de terceros. Queda prohibido ceder este Acuerdo sin el consentimiento expreso por escrito de la otra parte, con la salvedad de que McAfee podrá ceder su participación en el Acuerdo en caso de fusión o de otra combinación empresarial en la que McAfee no sea la entidad resultante.

**15. Derechos de terceros.** El presente Acuerdo se celebra en beneficio de las partes que lo suscriben y (en su caso) de sus sucesores y cesionarios permitidos, y no está previsto para beneficiar ni ser ejecutado por ninguna otra parte.

**16. Protección de datos.** El Cliente garantiza y manifiesta haber obtenido todos los consentimientos necesarios para facilitar datos personales (según lo exigido la legislación aplicable en el Territorio en materia de protección de la privacidad y de los datos) a McAfee y que McAfee podrá poseer y tratar legalmente los datos personales de conformidad con este Acuerdo. El Cliente seguirá siendo el responsable del tratamiento de los datos personales.

**17. Legislación aplicable.** El presente Acuerdo, así como cualquier litigio o reclamación derivados o relativos a él o a su objeto o constitución (incluyendo los litigios o las reclamaciones no contractuales), se regirá por las leyes del país correspondiente que se indique en la Tabla de territorios y se interpretará conforme a ellas. Las partes convienen con carácter irrevocable en que los órganos judiciales de dicho país indicado en la Tabla de territorios

# Términos de los servicios profesionales de McAfee

tendrá la competencia exclusiva para resolver cualquier litigio o reclamación que se produzca en relación con el Acuerdo o su objeto o constitución (incluyendo los litigios o las reclamaciones no contractuales).

**18. Exportación y blanqueo de capitales.** El Cliente acepta cumplir todas las leyes y los reglamentos aplicables sobre exportación e importación cuando utilice cualquier Material de McAfee. El Cliente acepta cumplir los términos y las condiciones de pago incluidas en la Política sobre prevención de blanqueo de capitales empresariales (según lo que McAfee haya definido en cada momento); el incumplimiento de tales términos y condiciones puede acarrear la negativa de McAfee a aceptar los métodos de pago del Cliente.

**19. Acuerdo completo.** Los presentes Términos y, en su caso, el SOW correspondiente, constituyen el pacto completo entre las partes y sustituyen y excluyen todos los acuerdos y pactos previos sobre el objeto del presente, con independencia de cualquier declaración o manifestación verbal en contrario, incluyendo, sin límite, cualesquiera términos y condiciones preimpresos en el Pedido del Cliente (en su caso). Si fuese aplicable, en caso de contradicción entre los presentes Términos y cualquier SOW, prevalecerán las condiciones del SOW. Los presentes Términos solo se podrán modificar por escrito, con la firma de ambas partes. El hecho de que cualquiera de las partes no ejercite cualquiera de los derechos establecidos en el presente Acuerdo no deberá entenderse como renuncia a ninguno de ellos. En el supuesto de que alguna disposición de los presentes Términos, o bien una parte de ella, se considerase como no válida o no aplicable, las demás disposiciones de los presentes Términos permanecerán plenamente en vigor.

## **20. FUERZA MAYOR.**

En caso de que se produzcan circunstancias extraordinarias que escapen al control de las partes y que eviten o impidan de forma sustancial el debido cumplimiento de las obligaciones contempladas en el presente Acuerdo, y que en circunstancias comerciales normales se considerarían un caso de fuerza mayor, la parte afectada avisará sin dilación a la otra Parte. Las obligaciones de la parte afectada quedarán suspendidas durante el tiempo que se prolongue esta situación extraordinaria. Durante ese mismo periodo, quedarán también suspendidas las obligaciones respectivas de la otra parte. En una situación de fuerza mayor, cada una de las partes tendrá derecho a renunciar a este Acuerdo, mediante aviso por escrito con 10 días de antelación, con el consentimiento de la otra parte, o si la situación se prolongase o se esperase que se prolongue más de 90 días, a contar desde el momento en que surgió tal situación. Si el presente Acuerdo quedase cancelado con arreglo a lo dispuesto en esta cláusula, McAfee tendrá derecho al abono de la partes del Acuerdo que se hayan ejecutado. Las situaciones de fuerza mayor no otorgarán a las partes más derechos que los especificados en el presente Acuerdo.

## **21. Términos adicionales para los Servicios de formación.**

Además de los términos y condiciones

anteriores, se aplicarán los términos siguientes exclusivamente a cualesquiera Servicios de formación encargados por el Cliente:

21.1. McAfee deberá recibir el pago de la totalidad de las tarifas aplicables a la formación al menos catorce (14) días antes del inicio del curso de formación correspondiente. Una vez que se efectúe el pago, en caso de que el Cliente cancelase la formación y el aviso al respecto se recibiese menos de siete (7) días antes del inicio del curso de formación, McAfee tendrá derecho a cobrar el importe íntegro de las tarifas aplicables al curso cancelado (incluyendo la emisión de una factura por dicho importe, si procede).

Si el Cliente cancelase la formación por escrito en cualquier momento entre 7 y 14 días antes del inicio del curso de formación, McAfee tendrá derecho a cobrarle un 50 % de las tarifas aplicables al curso. Si el Cliente facilita a McAfee un aviso de cancelación con más de 14 días de antelación, no tendrá que abonar ninguna comisión por cancelación. El Cliente podrá sustituir a los asistentes al curso de formación correspondiente por otros empleados con cualificaciones sustancialmente equivalentes a las exigidas para participar en el curso.

Si McAfee cancelase el curso de formación y no pudiese ofrecer ningún curso adecuado para sustituirlo, solo estará obligada a reembolsar al Cliente las tarifas que este haya abonado por la formación. Para evitar dudas, McAfee no será responsable de ningún gasto de viaje ni de alojamiento relacionado con la cancelación.

El Cliente deberá reservar u organizar todos los cursos de los Servicios de formación en el plazo de un (1) año desde la fecha de la factura de McAfee; de lo contrario, McAfee podrá, a su entera discreción, cancelar la parte de los Servicios de formación que el Cliente no haya reservado u organizado. El Cliente acepta que las tarifas abonadas no serán reembolsables ni serán susceptibles de ser compensadas mediante crédito o intercambio.

21.2. McAfee confirmará los Servicios de formación al Cliente antes del inicio del curso correspondiente.

21.3. Las tarifas abonadas por los Servicios de formación que se vayan a impartir en centros de formación de McAfee incluirán los honorarios del docente, el uso de los sistemas de formación, los materiales y los refrigerios razonables para los participantes. McAfee no será responsable de ningún gasto de viaje ni de alojamiento en el que incurra el Cliente para asistir al curso de formación correspondiente. Salvo indicación en contrario, todos los Servicios de formación se ofrecerán en idioma inglés.

21.4. McAfee se reserva el derecho de utilizar instructores sustitutos, de modificar ligeramente el contenido y de realizar cambios en las fechas y los lugares previo aviso al Cliente. Si el Cliente no pudiese asistir a consecuencia de dichos cambios, podrá volver a reservar otro curso disponible. McAfee no será responsable de ningún gasto en que incurra el Cliente en relación con los cambios de la planificación.

## **Términos de los servicios profesionales de McAfee**

El Cliente podrá modificar la planificación del curso de formación, sujeto a disponibilidad, previo aviso por escrito a McAfee con 14 días de antelación.

21.5. McAfee se reserva el derecho de rechazar o limitar cualesquiera Servicios de formación si la persona asistente por parte del Cliente no cumple los requisitos del curso de formación correspondiente. Asimismo, McAfee se reserva el derecho de rechazar, limitar o cancelar cualesquiera Servicios de formación si la persona asistente por parte del Cliente ha mostrado, a juicio de McAfee, un comportamiento no razonable o si se la considera violenta, agresiva o problemática. En las circunstancias que se detallan en este apartado 21.5, el Cliente no tendrá derecho al reembolso de ningún importe ni al abono de comisiones por cancelación.

21.6. Todos los materiales y sistemas de formación que McAfee facilite como parte de los Servicios de formación se suministran "tal cual", sin garantía de ningún tipo, ni expresa, ni implícita, ni legal ni de otro modo especial en lo que se refiere a su calidad, fiabilidad, actualización, utilidad, suficiencia y exactitud.

# Términos de los servicios profesionales de McAfee

## ANEXO A

### Tabla de territorios

Región	Territorio	Entidad de McAfee	Legislación y órganos judiciales correspondientes
NA	Canadá	McAfee Canada ULC	Ontario
EMEA	Italia	McAfee Italy S.r.l.	Italia
EMEA	Francia	McAfee France S.A.S.	Francia
EMEA	España	McAfee Security Spain, S.L.	España
EMEA	Alemania	McAfee Germany GmbH	Alemania
EMEA	Austria	McAfee Austria GmbH	Austria
EMEA	Suiza	McAfee Switzerland GmbH	Suiza
EMEA	Reino Unido	McAfee Security UK Ltd	Inglaterra
EMEA	Suecia	McAfee Netherlands B.V.	Países Bajos
EMEA	Finlandia	McAfee Netherlands B.V.	Países Bajos
EMEA	Países Bajos	McAfee Netherlands B.V.	Países Bajos
EMEA	Sudáfrica	McAfee Netherlands B.V.	Países Bajos
EMEA	Dinamarca	McAfee Security Denmark, filial af McAfee Netherlands B.V., Holland	Dinamarca
EMEA	Turquía	McAfee Turkey Guvenlik Hizmetleri Limited Sirketi	Turquía
EMEA	Dubái	McAfee Netherlands B.V.	Países Bajos
EMEA	Israel	McAfee (Israel) Ltd	Israel
EMEA	Arabia Saudí	McAfee Netherlands B.V.	Países Bajos
EMEA	Bélgica	McAfee Netherlands B.V.	Países Bajos
EMEA	Polonia	McAfee Netherlands B.V.	Países Bajos
EMEA	República de Irlanda	McAfee Ireland Limited	Irlanda
EMEA	Todos los países de Europa, Oriente Medio y África que no se hayan indicado anteriormente de forma explícita.	McAfee Netherlands B.V.	Países Bajos
APAC	Australia	McAfee Security Australia Pty Ltd	Nueva Gales del Sur (Australia)
APAC	China - Pekín	McAfee (Beijing) Security Software Co. Ltd.	Singapur
APAC	Nueva Zelanda	McAfee (Singapore) Pte Ltd	Singapur
APAC	Singapur y resto de APAC	McAfee (Singapore) Pte Ltd	Singapur
JAPÓN	Japón	McAfee Co., Ltd.	Japón